

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, **treinta de julio de dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituída como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores Carreño y Silva por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESHARNTR

SECRETARIA (I)